

INFORME DEL GERENTE

Señores Accionistas de la Empresa MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA
DE HORMIGON MEZCLALISTA S.A.

En cumplimiento a las disposiciones legales y Estatutarias, pongo en conocimiento y someto a consideración de esta Junta, el informe que a continuación me permito detallar:

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PARA EL AÑO 2018:

De conformidad con lo que establecen sus Estatutos y metas trazadas para este año, cumplió con sus objetivos. La Compañía, además cumplió con sus obligaciones Tributarias, Laborales y Societarias que rigen en el País, dentro de los plazos legalmente establecidos. La aplicación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIFs. Dispuesta por la Superintendencia de Compañías se cumplió acorde a la normativa dentro de los plazos legalmente dispuestos.

ENTORNO EXÓGENO

El Ecuador del año 2018 sufrió los estragos de la recesión de la economía mundial originado principalmente por la caída del precio del petróleo a nivel mundial, la apreciación del dólar y por los momentos políticos que vivió el Ecuador con dos elecciones. El gobierno mantuvo muchas medidas fiscales como el impuesto a la salida de divisas ISD y restricciones en el comercio exterior, especialmente en las importaciones de ciertos productos.

Bajo este entorno, las empresas constituidas muy difícilmente lograron obtener un crecimiento adecuado, aún más se conoce que en el año 2018, muchas empresas han visto peligrar su existencia y algunas han cerrado sus puertas como consecuencia de los altos costos de subsistencia y las pocas posibilidades de competir.

La obra pública que ha impulsado el gobierno nacional en todo el país ha sufrido restricciones por la baja del precio del petróleo a nivel mundial, lo cual ha golpeado duramente las economías de las empresas y de manera particular la de MEZCLALISTA S.A.

SOCIAL Y LABORAL:

En lo laboral ha existido intranquilidad de los sectores que intervienen en este campo; la inversión pública desde el poder ejecutivo ha disminuido y ha paliado el desempleo y según cifras estatales, el

índice de desempleo en el año 2018 cerró con un dígito, es preocupante sin embargo el incremento del subempleo a nivel nacional. Bajo este panorama, la empresa MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON MEZCLALISTA S.A. cumplió con sus obligaciones laborales con su personal.

REGIMEN TRIBUTARIO:

Los cambios que ha implementado no son de trascendencia, pero los mismos obligan a ser más disciplinados en materia tributaria, especialmente en retenciones en la fuente que los agentes de retención deben cumplir. MEZCLADORA Y DISTRIBUIDORA DE HORMIGON MEZCLALISTA S.A. cumplió con sus obligaciones con la Administración Tributaria.

SITUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA EMPRESA:

Los Ingresos por el año 2018 suman USD 4.059.041,81, contra los USD 2.527.513 del año 2017.

Los Costos de Ventas por el mismo ejercicio económico 2018 suman USD 3.903.300 contra los USD 2.414.040 realizados en el año 2017.

Los Gastos Operativos en el año 2018 suman USD 167.714, mientras que en el año 2017 estos gastos sumaron USD 152.535.

RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.

Como resultado de las cifras expuestas, los resultados del ejercicio económico por el año 2018 arrojan una pérdida operacional de USD 11.972, mientras que en el año 2017 arrojó una pérdida operacional de USD 39.262.

Cabe señalar que la pérdida operacional arrojada en el presente año 2018, deja al Patrimonio Neto de la compañía con saldo negativo, lo cual significa que el patrimonio de los señores accionistas se ha extinguido.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

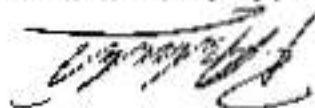
Con respecto al cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas, debo manifestar a ustedes señores accionistas que se ha cumplido eficientemente todas y cada una de sus disposiciones, las mismas que se reflejan en los libros societarios de la compañía correspondientes.

RECOMENDACIONES:

Para el año 2019 la empresa tiene expectativas reales de vender sus activos fijos a inversionistas de la rama, con lo cual se podría recuperar parte del Patrimonio de la empresa y de sus accionistas ya que las posibilidades de competir en el mercado cada vez se han tornado más difíciles, por lo que me permito considerar y recomendar esta oportunidad.

En el año 2018 la empresa, por disposición de la Superintendencia de Compañías, presenta sus estados Financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Distrito Metropolitano de Quito, marzo 28 del 2019.



Pablo Andrade Torres
GERENTE